



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2905/PAD/045	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 de mayo de 2019	<b>BOUC:</b> 31 de mayo 2019
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> INGENIERÍA QUÍMICA Y DE MATERIALES	
<b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 24 de junio de 2019 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
AVILÉS MORENO, JUAN RAMÓN
CASTRO RUIZ, LAURA
FRUTOS TORRES, EMILIO JOSÉ
GARCÍA MUÑOZ, PATRICIA
GIMÉNEZ MAÑOGIL, JAVIER ANTONIO
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ANTONIO
GUMIEL VINDEL, CARLOS
MONRRABAL MÁRQUEZ, GLEIDYS

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>
ENCINAS GARCÍA, NOEMI	(2)
HAOUALA, SARRA	(4)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No presentar certificación oficial de nivel de idiomas C1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, en español.



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD  Firmado: M <sup>a</sup> Isabel BARRENA PÉREZ
Vº Bº EL DECANO  Firmado: Francisco ORTEGA GÓMEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 27 junio 19  Firmado: Victoria LAIN ARENAS
---